

Año III.

## CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Nos el Licenciado don Vicente Casanova y Marzól, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Almería.

Hacemos saber: Que conocidos los deseos que animan a muchos de nuestros diocesanos, que son también los nuestros, de celebrar en la capital del Obispado un Mitin de protesta contra la existencia de las llamadas escuelas laicas, delegamos para su organización y trabajos, a los muy ilustres señores don José María Navarro y don Juan Villar, nuestros Provisores y Secretario de Cámara respectivamente, a fin de que en nuestro nombre lleven a cabo las gestiones que contribuyan al mejor resultado de esta manifestación de fe y adhesión a las enseñanzas de la Santa Iglesia.

Al mismo tiempo invitamos a todos

los fieles de ambos sexos, para que se unan como un solo hombre a los que ya abrigan tan laudables propósitos, y rogamos a la Prensa católica que secunde y propague este pensamiento, encargando a nuestros amados párrocos de la capital y de los pueblos, que muevan los ánimos de sus respectivos feligreses, a tomar parte en el acto, bendiciendo con especialísimo afecto a todos los que se unieren, como testimonio de las paces que elevamos al Señor, por el triunfo de tan saludable idea.

En testimonio de lo cual expedimos el presente rubricado de Nuestra mano, sellado con el Mayor de Nuestras Armas y refrendado por nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno en la ciudad de Almería a doce de Abril de mil novecientos diez.

✠ Vicente, Obispo de Almería

## Habla Canalejas

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial)

Una conferencia. — De elecciones. — Los alcaldes

Madrid, 13.—Esta mañana, cuando fué al palacio el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, para despachar con el rey, encontró con el capitán general señor López Domínguez, que ya muy mejorado había sido recibido en audiencia por don Alfonso.

El jefe del Gobierno y el general conferenciaron brevemente.

Al salir del regio alcazar, el señor Canalejas dijo a los periodistas que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros, presididos por el rey, hablará de la disolución de Cortes.

Los reporters interrogaron al presidente a mañana será firmado por el rey el decreto de disolución, contestando aquél que será muy posible.

Me extraña mucho, alegó, recibir quejas y reclamaciones electorales, formuladas al mismo tiempo por conservadores, carlistas, republicanos, y mis amigos.

También éstos, continuó, se muestran descontentos. Cualquiera creará que en las próximas elecciones van a triunfar candidatos desconocidos.

Ya discutiremos sobre las anomalías que se denuncian, en el momento oportuno, afirmó, y a vez trataremos de la verdadera filiación política y conducta administrativa de algunos alcaldes, que se llaman liberales ó conservadores, según les conviene.

Espero, terminó diciendo, biografías completas de los alcaldes, que he pedido a los gobernadores civiles respectivos, para dar cuenta de ellas en el Congreso.

## De Tabernas

Ejecutando el acuerdo que días pasados tomaron los conserjes de Almería casa del señor Acosta, ayer recibimos la visita de los señores Corvantes y Torres Hoyos, quienes vinieron acompañados de los ricos propietarios don Miguel Meca y don Antonio Benítez Blancos en el auto del citado señor Corvantes, hospedándose en la casa del señor Benítez, donde pasó a saludarles una nutrida comisión de los conservadores que aquí siguen las inspiraciones del señor Villante.

En dicha comisión estuvieron representadas todas las clases sociales, ya que el número total de amigos es imposible que asistiera.

Desde los hombres de carrera hasta la clase trabajadora, comerciantes, industriales, capitalistas, todos, en una palabra, estrecharon la mano a los huéspedes, en nombre de sus compañeros.

Seguidamente, la comitiva se trasladó a la casa del señor Villante, donde, para explicar el objeto que les traía, hicieron uso de la palabra los señores Torres Hoyos y Corvantes, los que empezaron dedicando un sentido recuerdo a la memoria de don José Meca, que por muchos años fué jefe de los aquí reunidos, patentizando después la satisfacción con que la circunscripción ve que don Augusto González Besada acepta el puesto que para representarla en Cortes le ha sido ofrecido, proponiéndose los buenos conservadores que bajo su dirección se reorganice en ella la marcha política del partido.

Como hablaban de conveniencias, la labor fué fácil. Todos los que acompañaron en el Calvario, al señor Meca y después al señor Villante, sin obtener nunca recompensa ni aun por accidente, y sin que a pesar de ello, hayan desertado pasando a otra ambición política; personas todas que nada ambicionan para sí (la historia lo prueba) oyeron con el mayor placer los vaticinios de una próxima regeneración política, que ha de traer la regeneración moral de este pueblo y aun la material.

El señor Villante obsequió a los reunidos con café y licores, y después, todos acompañaron a los expedicionarios a la casa del señor Benítez, quien de nuevo les agasajó al regresar los excursionistas a la capital; despidiéndose afectuosamente, mostrando todos el entusiasmo que les inspira la candidatura del señor González Besada.

J. M. M.

Tabernas 12-IV-1910

## Investigación de Aguas

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dispuesto de real orden que la Comisión del Mapa Geológico de España formule el presupuesto de los gastos que ocasionará la realización del proyecto de investigación de aguas subterráneas en el estrecho de Gálor, y una vez conocido su importe, se obtenga al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería ó a la Asociación que al geológico se forme, la representación de las entidades peticionarias, el cincuenta por ciento del importe de dicho presupuesto, en concepto de auxilio para la ejecución de la obra, que ha de correr de cuenta de dicha Asociación, aunque bajo la

## Inspección de la Comisión del Mapa Geológico de España.

Dicha concesión sólo tendrá efecto si en los próximos presupuestos del Estado se consignara el correspondiente crédito, con arreglo a lo que dispone el artículo 8.º del real decreto de 15 de Julio de 1905.

Es de desear que el proyecto de referencia se realice, por entrañar gran importancia y vitalísimo interés para una extensa comarca de la provincia de Almería, hoy casi improductiva.

Según resulta de la luminosa memoria redactada por la Comisión del Mapa Geológico, con la ejecución de aquella obra es muy posible que se logran aguas emergentes que aumentarían de modo considerable la riqueza del país.

## Ecos de sociedad

Han visto de nuevo alegrarse su hogar con un nuevo hijo, los señores de Estevan (D. David).

Tanto a ésta como a su distinguida esposa, doña María Echeverría, les felicitamos por tan fausto motivo.

En Alhama de esta provincia ha fallecido el presbítero don Luis Ordoño, que con tantas simpatías contaba en dicho pueblo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su estimada familia.

En la parroquia del Sagrario ha sido bautizado por el vicario don José Román, un hijo del empleado del Sur de España, don Francisco Torres.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Pedro, habiendo sido apadrinado por sus parientes el joven don Alfonso Torres Torcal y por su simpática hermana Margarita.

En el vapor «Cabaña» salieron ayer para Cartagena don Miguel Zapata y don Arturo Lengó.

## Anteayer dió a luz en Alhama una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro amigo el farmacéutico de dicho pueblo, don José Sánchez Vivas.

De manos del presbítero don Francisco Roda Rodríguez, recibió anoche las aguas del bautismo, en la parroquia de San Sebastián, un hijo de nuestros distinguidos amigos el ex diputado provincial don Miguel Rodríguez Ferrer y doña Nieves Ramón Hernández.

Se impuso al neófito el nombre de Mario, y fué apadrinado por sus hermanos Paco y Nieves.

Ayer tarde se verificó el entierro del antiguo comerciante de esta plaza don Hermenegildo Ricardo Berdejo, hermano de nuestro amigo el conocido médico don Alberto.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

En el tren correo de hoy llegará a esta capital el diputado a Cortes por Berja, don José Belver Oza.

## Esta madrugada falleció el ex práctico mayor de nuestro puerto, don Francisco Gallardo, inteligente marino que ha prestado grandes servicios a la patria.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

## Nuestras comunicaciones con Marruecos

Expuestos en el artículo anterior los servicios de comunicaciones con Marruecos en lo referente a nuestro puerto, veamos cuáles pueden ser los medios más adecuados para que llegue a realizarse un activo comercio entre nuestra plaza y las del Norte y Oeste de África.

Fletes: Es indudable que la mayor baratura de flete, determina aumento de tráfico, sin perjuicio de las casas navieras que ven compensada la baja del precio de transporte por la mayor cantidad embarcada. Así lo han entendido las empresas extranjeras, en prueba de lo cual existe hoy una línea francesa que acaba de establecerse entre Marruecos y Marsella por buques de 3.000 toneladas, y servicio quincenal, cobrando un flete que oscila entre 20 a 23 francos la tonelada, (Marsella a Mazagán, Safi, Rabat, Tánger y Casablanca); otra línea alemana entre Marruecos, Amberes, Hamburgo y dos inglesas entre Londres, Canarias y puertos marroquíes que sostienen una

competencia encarnizada de la que se aprovecha el comercio para obtener fletes de una baratura increíble.

La Ley de Comunicaciones pone a las empresas navieras españolas que tomen a su cargo el servicio con Marruecos, en condiciones excepcionales para el abaratamiento de fletes sin menoscabo de sus propios intereses y sin riesgo a competencias. La línea que ha de prestar servicio semanal entre Almería, Alborán y Melilla gozará de una subvención anual de 51.952 pesetas; la línea de Almería (arrancando de Barcelona), Melilla y puertos de Marruecos y Canarias tendrá una prima anual de 143.712 pesetas en los 12 viajes de ida y 143.712 en los 12 de vuelta y la otra línea de igual ó muy parecido itinerario, gozará de una subvención de pesetas 155.328 en los 12 viajes de ida y 143.712 en los 12 de vuelta. Estas primas, equivalentes a ocho pesetas por milla de recorrido, han de permitir a la empresa naviera una rebaja en los fletes, de tal naturaleza que su sola enunciación determinará una corriente de tráfico poderosa, mucho más si se tiene en cuenta que lo poco que se reporta en la actualidad por dichos mercados, llega a los mismos con un recargo que oscila entre el 25 al 30 por 0,0 de su valor, imposibilitando toda competencia económica y colocándose nuestros productos en condiciones de visible inferioridad frente a sus similares extranjeros.

Resulta, pues, que por imposición de las circunstancias y por el gran margen que determina una prima de tal naturaleza, los buques españoles de servicio regular entre Almería, Melilla, Marruecos y Canarias, han de hacer y deben de hacer una tarifa de fletes reducida y por consiguiente ya tenemos, sin gran esfuerzo, un gran paso dado en pro de las facilidades que necesita el Comercio para su expansión en esos mercados.

Impuestos: Por la Ley de Presupuestos para el año de 1908, y quedó suprimido el impuesto de transportes, en el embarque para el extranjero, de los carbones minerales y cok, tejidos de todas clases, maderas, papel, peletería, curtidos, calzado, abonos, instrumentos, máquinas, sardina, caviar, pescados salados, ahumados y curados, cereales y harinas, hortalizas y raíces, azúcar, pimiento molido, agnarrados, dientes, licores, cerveza, sidra, chacoli, vinagre, conservas, embutidos, galletas, dulces, pastas para sopa, galletas, cerise, queso, miel, abanicos, alpargatas, cerillos, naipes, petacas, paraguas sombrillas, sombreros y pasamanería, además de los vinos y aceites exceptuados con anterioridad.

Este impuesto ascendía a pesetas 250 la tonelada, cantidad que es de relativa importancia en artículos caros, y de importancia excepcional en artículos de batalla y de gran consumo, y para cuya venta se hace preciso analizar hasta el último céntimo. Como nuestra exportación a Marruecos ha sido insignificante y nuestros medios de comunicación han sido malos, no hemos dado a la supresión de este impuesto el alcance que tiene en sí; pero no deja de ser un hecho positivo y que han de tener en cuenta los exportadores, el saber, para poder calcular, que cuentan con un gasto menos de pesetas 250 por tonelada que pretendían exportar.

En artículos sucesivos me ocuparé de lo que, por no existir, puede hacerse en beneficio del tráfico.

Francisco CUENCA

## En Vélez Blanco

El día ocho del actual se ocasionó la muerte con una escopeta, de su propiedad, en el sitio denominado «Collado de Campos», término municipal de Vélez Blanco, un individuo llamado Juan Sánchez Merlos, de 28 años de edad.

De las averiguaciones practicadas por la benemerita para esclarecer el hecho, resulta que el Sánchez Merlos se ocasionó a sí mismo la muerte disparando la escopeta; pero ignorase si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

## En el Ateneo

CONFERENCIA DE ALTAMIRA

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial)

Gran concurrencia

Madrid, 13.—Hoy, al anochecer, ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid, el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Altamira, quien fué atencioso oído por numerosas y selectas personalidades, entre las que figuraban muchas damas.

Antes de comenzar el sabio catedrático su conferencia, llegó al salón de actos del Ateneo, el ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret, siendo recibido con grandes aplausos.

Al entrar en el salón de actos el ilustre catedrático de Oviedo, fué saludado con una calurosa ovación.

El señor Altamira comenzó su conferencia explicando la misión que le ha llevado a las Repúblicas hispano-americanas.

Dijo que había ido a aquellas naciones hijas de Iberia, representando a la intelectualidad española, para propagar la cultura hispana, y no con miras particulares.

Expuso después el plan que hubo de trazarse antes de volver de Cuba, teniendo en cuenta el éxito, y asegurando que no necesita ni desea el elogio.

Luego narró extensamente sus trabajos en las repúblicas Argentina y Cubana, en las cuales, dijo, había encontrado intensas corrientes de amor hacia la madre Patria.

El orador escuchó al terminar la conferencia, una estruendosa salva de aplausos.



EL SENOR

## DON FRANCISCO GALLARDO AVENDAÑO

Alferez de fragata graduado y ex Práctico Mayor de este puerto, Caballero de las Cruces de primera clase del Mérito Naval, distintivo blanco y rojo, condecorado con la Cruz de María Isabel Luisa, Medalla Bombardas Fragatas Almansa y Vitoria, etc., etc.

falleció el 14 de Abril, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda doña Cristina Martínez Guerrero; sus hijos don Manuel, doña Ana María, don Francisco y doña Amalia; hijos políticos don Gabriel García Nieto, doña Josefa Arnés Moya, doña Juana Hulton González-Posadas y D. Vicente Martínez Morales; hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco y media de esta tarde.

El duelo se recibe Arapiles, 20, y se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

## Desde Terque

El día nuevo del corriente falleció, a los 46 años, el virtuoso sacerdote don Ramón López Burgu, párroco de este pueblo, que por espacio de dieciocho años ha desempeñado su cargo, siendo su muerte muy sentida por todo el pueblo, y especialmente, por los pobres, quienes encontraban, siempre que acudían a él, remedio en sus necesidades.

El entierro, que se verificó el día 10 por la mañana, fué una verdadera manifestación de duelo, acudiendo los señores sacerdotes de los pueblos de Alhabia, Alsodux, Alboloduy, Bentarique, Iñar, Instinción y Alhama, las Hermandades de Bentarique y Terque, la Banda de música de Alhama y casi todos los habitantes de los referidos pueblos.

El duelo fué presidido por el presbítero don José Carmona, el ayuntamiento y el juzgado municipal.

Enviamos a su distinguida familia nuestro pésame más sentido, y Dios le colme en el Cielo de gloria, como bienes ha hecho en la tierra.

El corresponsal.

## CRÓNICAS BARCELONESAS

### LA HUELGA DE CARRETEROS

10 de Abril de 1910

La promesa de los obreros de no perturbar el orden y de ayudar a los patronos no asociados, se cumplió en todas sus partes.

El primer día de la huelga general circularon los más estrepitosos rumores: que habría amenazas, atropellos, colisiones; que no se dejaría circular ningún carruaje ni vehículo que no fuera necesario; que se harían añicos los coches y automóviles que se atrevieran a salir a la calle.

He dicho alguna vez que Barcelona es un pueblo grande; basta que en un mercado se dispare una noticia tendenciosa, sobre todo si se relaciona con el orden público, para que al punto circule como regaño de pólvora por la ciudad y los aditamentos consiguientes. Así se echó a volar lo de las monjas martirizadas, que llegaron a creer hasta muchos imbéciles que van a misa.

Sin embargo, hay que confesar que la miseria de los tiempos se presta en gran manera a la depresión de los ánimos; el terreno está abonado para toda suerte de noticias estupidas; la campaña de las bombas y la Revolución de Julio justifican cualquier exageración, y de aquí el temor y la zozobra que reinaba en Barcelona al principio de la huelga.

Gracias a Dios, la cosa no pasó a mayores. Los obreros, dando una nueva muestra de la prudencia y exquisita corrección que los distingue cuando no se dejan influir por los agitadores revolucionarios, no cometieron el menor desmán, ni atropellaron a nadie, ni intentaron siquiera detener a ningún vehículo.

Esta plausible actitud contribuyó en gran manera a la solución deseada. Si los trabajadores hubieran recurrido a la violencia, aun teniendo razón en sus reivindicaciones, hubieran visto alzarse en contra suya la opinión unánime de Barcelona. No lo hicieron así y se conquistaron las simpatías de todo el mundo. El estado de guerra es antisocial; sólo lo apeteció el que espera pescar a río revuelto. El trabajo honrado lo rechaza con indignación, porque la paz es condición indispensable de la prosperidad de los pueblos; así en el orden material como en el intelectual y moral. Con la muestra de amor a la paz que dieron los obreros carreteros de Barcelona, ganaron su pleito.

En efecto, el Gobernador civil, que no había descansado un momento en sus gestiones cerca de ambas partes contendientes para llegar a un acuerdo, convocó el primero de Abril, a una reunión en su despacho a las juntas de patronos y obreros interesados en la huelga. Cerca de cinco horas duró la discusión, pero de ella salió la avenencia tan deseada.

La primera base, que provocó la ruptura de las negociaciones, decía: «Todo obrero carretero, al entrar al servicio de cualquier patrono, será despedido sin semanal, no pudiendo ser despedido sin semanal, no pudiendo ser despedido sin semanal, no pudiendo ser despedido sin semanal.» Los patronos transigieron con la primera parte, y se suprimieron los despidos, esto es, las palabras «no pudiendo ser despedido sin semanal» justificadas. Pero, en cambio, aceptaron los patronos la intervención de un tribunal arbitral compuesto de tres patronos, tres

## El general Marina

El comandante en jefe del ejército de África, señor Marina, ha teleografiado al alcalde de Almería, diciendo que agradece la invitación que se le ha dirigido para que embarque en este puerto al regresar a Melilla, pero que no puede aceptar, porque con anterioridad prometió hacerlo por Málaga.

También ha telegrafado al señor Moreno Gallego los señores que formaban la comisión encargada de invitar al general Marina, dando cuenta de las razones por que éste se ve privado de aceptar el ofrecimiento de la corporación municipal.

Al propio tiempo, comunican que el general Marina les ha anunciado una visita a Almería en la primera ocasión que pueda hacerla.

## Las Cámaras de Comercio

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial)

Representantes a la Argentina

Madrid, 13.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha recibido hoy las contestaciones de las Cámaras de Comercio, designando representantes para ir a Buenos Aires, con motivo del primer centenario de la Independencia.

Los designados son los siguientes: Por la Cámara de Comercio de Valencia, el señor Castor; por la de Barcelona, el señor Maristany; por la de Zaragoza, el señor Paraiso; por la de Bilbao, el señor Pinillos, y por la de Cádiz, el señor Barandiarán.

El señor Paraiso ha comunicado al señor Calbetón que declina el honor de representar a la Cámara de Comercio de Zaragoza, alegando que asuntos de Comercio de España en Marruecos, reclaman su presencia en la península.

También ha comunicado al ministro de Fomento el ex alcalde de Zaragoza, señor Galán, que no acepta el nombramiento de representante de los ganaderos en la comisión española que irá a la Argentina.

## El general Morgado

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial)

Actitud comentada

Madrid, 13.—En los círculos militares y políticos se ha comentado hoy calurosamente la actitud en que se supone colocado el comandante de la escuadra señor Morgado.

Este general ha telegrafado al ministro de Marina, señor Arias de Miranda,

## De Garrucha

Homicidio reciente.—Un herido grave.—Su muerte.—Nuevo funcionario

La censurable costumbre de llevar consigo armas de fuego y la pasividad de las autoridades que no ordenan y realizan frecuentes caches a la gente que forma el *matonismo* andante y maleante, ha dado lugar a una sensible desgracia, que ha impresionado vivamente a este vecindario.

Hallábase reunidos a las nueve de la mañana, tocando la guitarra, casa de Ana la Carbonera, como aquí la llaman, un hijo de ésta, llamado Felipe Carmona, y sus amigos Alonso Mulero Collado y Manuel Quesada Núñez, cuando llegó Sebastián Rodríguez, hijo de Ramón Rodríguez (a) Ramoncillo, alardeando de haber y acontecer, enseñando un enorme pistólo.

Qué ocurriera entre ellos, aun no está bien dilucidado, pues son distintas las razones; pero parece que el Sebastián, sin motivo que lo justificara, y sin que se sepan las causas, disparó un tiro al Alonso Mulero, que cayó al suelo bañado en sangre, diciendo:—¡Me has matado, ladrón!

Efectivamente; la bala le había perforado el costado, alojándose en el pulmón derecho. Su estado era muy grave.

El agresor emprendió la fuga, después de su *hombrada*, siendo detenido en el almacén de naranja de don Manuel Jiménez Ramírez, donde está empleado su padre como guarda.

Instruidas las primeras diligencias por el juzgado municipal de esta villa, han sido continuadas por el señor juez de instrucción del partido, a cuya capital, Vera, ha sido conducido el agresor por la Guardia civil.

Esta mañana ha fallecido el desgraciado Alonso Mulero, víctima de la gravísima herida que sufrió.

Dícese que antes de morir ha hecho manifestaciones que comprometen gravísimamente a su agresor, si se confirmaran.

La opinión pública está indignada, pues mientras el muerto era un hombre de bien, el procesado gozaba una no envidiable fama de matón y pendero. «Dios, en su infinita misericordia, haya acogido benigno el alma del infeliz Alonso!» Descanse en paz!

Por traslado a Aranjuez de nuestro buen amigo el administrador de esta Aduana don Julio Gutiérrez, ha tomado posesión de este destino el señor don Fernando Martí Perla, funcionario de quien tenemos los mejores antecedentes.

Sea bien venido.

El Corresponsal  
Garrucha 11 Abril 1910.

## ¡AL MITIN!

En el lugar preferente de este número tenemos el honor de publicar la patriótica invitación que hace el reverendísimo obispo de la diócesis a los católicos de Almería, para que en público acto exterioricen la protesta que deben sentir contra las escuelas laicas.

Abriremos la convicción profunda de que el deseo de nuestro queridísimo prelado será plenamente atendido por todos los católicos de la diócesis, y por lo que a la prensa alude, creemos innecesario consignar que LA INDEPENDENCIA cooperará con todos sus más decididos empeños, al acto que se organiza.

Sólo esto es lo que hoy nos corresponde exponer, para significar nuestro respetuoso acatamiento a la elocuente y autorizada palabra del ilustrísimo señor obispo.

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 13.—El ministro de Marina, señor Ariz de Miranda, ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos de su departamento.

Concediendo insignia de preferencia en puertos extranjeros, al comandante general de la primera división de la escuadra, señor Ferrer.

Ascendiendo a teniente auditor de primera clase a don José Carrillo.

Ascendiendo a tenientes auditores de tercera clase a los señores don Víctor Rodríguez y don Fernando Brenengo.

Ascendiendo al empleo inmediato, al ingeniero jefe de segunda, don Juan Ruiz.

Ascendiendo a empleos inmediatos a los ingenieros de primera clase don José Quintana y don Joaquín Ortiz.

LA FERIA DE ALMERIA

Subscripción abierta desde el diez de Marzo al 21 de Junio, entre los comerciantes, industriales y propietarios de esta capital, para contribuir a los festejos de la próxima feria.

Suma anterior: Ptas. 18.035'00. Señora viuda Llusá y R. Masá, 300'00; don Trinidad Jiménez, 250'00; don Luis Ronco, 150'00; don Fernando García del Pino, 100'00; señores Bas y Lavall, 75'00; don M. Romero, 50'00; señores Romero Hermanos, 50'00; don Francisco Alemán García, 50'00; don Juan Antonio Martínez, 50'00; don José Ortúño, 50'00; don José Martínez Zea, 50'00; don Felipe Belmonte, 50'00; don José Valenzuela, 50'00; don Antonio Fernández Higuera, 50'00; y Sres. Orta, Navarro y Compañía, 50'00. Sama y sigue: 19.410'00.

Crisis conjurada

Una conferencia.—La política en Zaragoza.

Madrid, 13.—Esta tarde han concurrido extensamente el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el alcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez.

Después fueron recibidos los periodistas por el presidente del Consejo de ministros, quien se felicitó de que haya disminuido el número de obreros que en Madrid piden trabajo, lo que permite decir que la crisis ha sido ya conjurada.

Añadió que sólo preocupa al Gobierno la falta de alojamiento para albergar a los trabajadores que se hallan en Madrid.

Hablando luego de la dimisión del alcalde de Zaragoza, señor Galán, dijo el señor Canalejas que ignoraba el fundamento de la misma, y que lo propio le ocurría al ministro de la Gobernación.

Agregó, que ha pedido noticias a Zaragoza sobre tal asunto.

DE BARCELONA

Una reclamación.—El viático a los presos

Barcelona, 13.—Los individuos que componen la Junta municipal de asociados, han visitado hoy al gobernador civil, señor Muñoz, a quien reclamaron que se les entregue un brazo del famoso príncipe de Viana, que fue encontrado por los soldados de infantería en las ruinas del incendiado convento de Valdoncellas.

El señor Muñoz ha contestado a los citados comisionados que en el referido asunto entiende un juzgado, y que también reclama dicho brazo el ayuntamiento de Barcelona.

El obispo de esta diócesis, doctor Laguarda, ha administrado en la mañana de hoy la Sagrada Comunión a los presos de la cárcel Modelo.

La Junta de asociados

Barcelona, 13.—Se asegura que al discutir mañana la Junta municipal de asociados el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de esta capital, serán anuladas por dicha corporación la partida de trescientas mil pesetas para estudios de municipalización, y otra de cincuenta mil, para costear el viaje de los representantes catalanes que van a la Argentina, con motivo de la celebración del primer centenario de su independencia.

Prensa oficial

Boletín Oficial

Hoy publica lo siguiente: Continuación de la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Circular del gobernador civil, recordando a los alcaldes sus deberes relativos a la sanidad veterinaria, según preceptos que expresa.

Circular del gobernador civil, dando cuenta de haber sido remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada promovido por don Juan Sánchez Martín y cuatro más, vecinos de Ujella del Campo, contra acuerdos de la Comisión provincial.

Acuerdo de la Comisión provincial, desestimando la reclamación de don Ezequiel Martínez Palencia.

Anuncio de la Jefatura de minas diciendo que en los días que señala se procederá a la demarcación del registro minero número 11-353, situado «Otto Gallito».

Anuncio de la Asociación general de ganaderos del Reino, convocando a Junta general ordinaria para el día 30 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados por el

Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de Junio próximo pasado.

Relación de la Administración de Hacienda, de los industriales cuyas cuotas de contribución, por los conceptos que expresa, han sido declaradas fallidas.

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública, de las escuelas públicas que se hallan vacantes, que expresa, y deben ser providas interinamente.

Sentencia dictada por el juez de primera instancia de Canjáyar, en actos ejecutivos promovidos por don José González Canot contra don Luis Andrés Orta.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de Extremadura, emplazando a Salvador López y Bonillo, natural de Arboles.

Otra del mismo juez, llamando a Francisco Gilera Martínez, natural de Bédar.

Otra del mismo juez, emplazando a Rodrigo Campo Campoy, natural de Bédar.

Otra del mismo juez, citando a José María Gómez Moreno, natural de Chirivel.

Edicto del alcalde de Doña María, diciendo que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Abla, haciendo saber que se halla expuesto el repartimiento por consumos, alcoholes y licores.

Otros de los de Alhambra y Viator, dando cuenta del resultado del sorteo de vocales asociados.

Otro del de Lúcar, haciendo público que se halla terminado el padrón de cédulas personales.

Otro del de Serón diciendo que se halla expuesto el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios del matadero.

Otro del de Turis, enumerando las especies no comprendidas en la tarifa de consumos que han sido gravadas con arbitrios.

La Exposición Universal de Madrid

Confidencia y opiniones

Madrid, 13.—El diputado señor Prats y Rodríguez ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Cobian, celebrando con este consejero una extensa conferencia.

Después de terminada la entrevista, habló el señor Prats a los reporteros, diciéndoles que la conferencia había versado sobre cuestiones relacionadas con la Exposición Universal de Madrid.

Añadió que el punto de la cuestión más difícil de resolver es hasta ahora el terreno donde la Exposición será emplazada, pues unos desean que se instale en el Parque de Oeste, mientras otros quieren que sea emplazada en la amplia extensión de terreno existente entre el Parque del Retiro y el pueblo de Vallecas.

Los que sostienen esta última opinión, termino diciendo, llevan vías de triunfar.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Francisco Fernández y otros.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Puchena, sobre amenazas, contra don Antonio López y otros.

Abogado, señor Naverro; procurador, señor Fernández Burgos.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Berja, entre don Juan Manuel López y doña Julia Gallardo Gallardo, sobre retracto de una finca.

Juez

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Benitagla, don Miguel Padilla Sáez.

Licencia

Ha empezado a hacer uso de los quince días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Ramón de Páramo Jiménez.

Ascensos y traslados

Nuestro paisano don Manuel Ros Pérez, ha sido nombrado, en virtud de ascenso, magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Los ex magistrados de esta Audiencia provincial don José María García de Castro y don Luis María Sáez Fernández del Canto, han sido trasladados a los cargos de magistrado de Granada y fiscal de Huesca, respectivamente.

En honor de Marina

Un banquete

Madrid, 13.—Esta noche se ha celebrado en el palacio de la señora marquesa de Sguilache, un banquete en honor del teniente general señor Marina.

Entre los comensales figuraban, además del general Marina y de su esposa, el presidente del Consejo y su señora; jefe de la casa militar de S. M. y condesa del Serrallo; presidente del Senado, general Azcárraga; marqués de Dato; capitanes generales marqueses de Estella y de Polavieja; marquesa de Polavieja; ministro de Estado y señora; conde y condesa de Esteban Collantes; ministro de Guerra, general Aznar; condesa de Viator; señores de Alcañal y de Vitor; jefe de Granada; ministro de Instrucción pública y condesa de Romanones; merques y marquesa de Comanillos; general Luque; marqués de Fuentes Santa y Santa Cruz; conde de Peñarver, marqués del Vadillo; embajador extraordinario en la Argentina, Sr. Pérez Caballero; general Loygorri; y señores Béthencourt, Esquivel y Escalera.

Información política

García Prieto felicitado

Madrid, 13.—El señor García Prieto ha recibido durante el día de hoy infinidad de visitas de ministros, ex ministros, em-

Una candidatura

Madrid, 13.—«El Diario Universal», declara hoy que la candidatura de Coalición monárquica para diputados a Cortes por Madrid, que ayer dió como cierta algún periódico, no es la que se ha constituido.

Añade, que dicha candidatura la formarían cuatro liberales, los señores Chavarri, Zaldo, Padrós y conde de Santa Eugracia, y dos conservadores, y los señores Prast y Guirao.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Enriqueta Guillén Cano, Luis Robles Ramón, Manuel Ramos Ramírez, José Segado Vera, Victoria Navarro Coromina, Miguel Torres Jiménez, Natalio España Cuenca, Francisco Montañón Miralles, Antonia López Carreño y Francisca Reyes García.

Defunciones

Hemeneguido Berdejo López, Mariano Sánchez Ambrosio, Gonzalo Herrera García y Cándida Quero López.

Casamientos

Ninguno.

DE SEVILLA

Congreso oto-rino-laringológico

Sesión preparatoria

Sevilla, 13.—Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en el salón de actos de la escuela de Medicina, la sesión preparatoria del Congreso de oto-rino-laringología, que se inaugura esta tarde.

Al acto asistieron más de cien congresistas. Por unanimidad fué reelegida la mesa interina, a la que se otorgó un voto de gracias y de confianza.

El presidente, doctor señor Cisneros, agradeció en breves frases la distinción, pasándose a señalar el orden de asuntos que ha de tratar el Congreso.

El infante don Carlos ha llegado de Villamanrique para presidir la inauguración del Congreso.

Sesión inaugural

Sevilla, 13.—A las tres de la tarde, se ha verificado hoy la sesión inaugural del Congreso oto-rino-laringológico.

El acto tuvo lugar en el salón principal de la Facultad de Medicina. Presidió el infante don Carlos, en representación del rey.

El presidente del Congreso, señor Cisneros, pronunció un elocuente discurso, ensalzando los méritos del doctor señor Sota, sabio laringólogo a quien recientemente le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII.

Terminado el discurso, el infante don Carlos colocó las insignias de la indicada orden al doctor Sota.

Este agradeció en un corto discurso, la distinción de que ha sido objeto.

Después hicieron uso de la palabra, el decano de la Facultad de Medicina, de Sevilla, señor Requero y los doctores señores Barajas y Botella.

Al acto, que resultó solemnísimo, asistieron el arzobispo, señor Almaraz, y las autoridades civiles y militares.

Una compañía con bandera y música, rindió al infante los honores de ordenanza.

Terminada la sesión, marchó don Carlos a Villamanrique.

NOTICIAS

El sábado 16 del corriente comienza en Santo Domingo la solemne novena del patriarca San José, como en los años anteriores.

Por la mañana, misa, a las ocho, en el altar del santo; por la tarde, a las 7, exposición de S. D. y estación, rosario, novena, dolores y gozos con acompañamiento de orquesta, salve y reserva.

Don Antonio Fernández Larena ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de médico de la Cañada de San Urbano.

Don Antonio Ortiz ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud pidiendo se le conceda autorización para utilizar una ventana que sirva de desahogo de vapor en una casa de la calle de Lope de Vega.

La brigada sanitaria municipal desinfectará hoy la casa número 7 de la calle de Hipócrates.

El señor Moreno Gallego ha ordenado que desapareza de la plaza del Pino una pila que intercepta la vía pública.

En el salón de tenencias del Ayuntamiento se reunirá esta tarde, a las cuatro, la comisión de Ornat, a fin de emitir dictamen sobre varios asuntos pendientes de despacho.

Don Emilio Rodríguez Esteban, vecino de Során, autor de una solicitud pre-entada en Diciembre del año anterior pidiendo permiso para deribar 258 litros de agua del arroyo de Liar, con destino a fines agrícolas, para producir energía eléctrica, ha remitido al Gobierno civil un escrito firmado por numerosos vecinos de aquel pueblo, pidiendo que se otorgue lo solicitado por aquel señor, puesto que se trata de un proyecto benéfico, que toda la localidad desea so llevar a cabo.

La guardia civil del puesto de Puchena ha detenido en el sitio denominado Fantón, al vecino de Urracal Juan Rodríguez Masagón, el que quedó preso a disposición del juez de instrucción del partido, que lo reclama.

El juez instructor del regimiento de infantería de Borbón número 17, de guarnición en Málaga, cita a Miguel López Tejares, natural de Almería, y José Arillas Feñes, natural de Valencia y vecino de esta ciudad, para que en el término de treinta días comparezcan ante aque juzgado a responder en los cargos que le resultan en los expedientes que se les instruyen por falta de concentración.

En la secretaría del ayuntamiento de Abucena se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el repartimiento de consumos, sal y alcoholes para el año que cursa.

El señor Riaño

Madrid, 13.—Mañana será recibido por el rey, el nuevo ministro de España en Washington, señor Riaño.

Demócratas y liberales

Madrid, 13.—Hoy han visitado al jefe del Gobierno, señor Canalejas, los ex ministros liberales, señores Suárez Inclán, Martínez del Campo, Gaset y Salvador.

Según manifestaron estos señores a los periodistas, habían reinado entre ellos y el señor Canalejas, la mayor cordialidad y armonía en todas las cuestiones de que trataron.

Despachando consultas

Madrid, 13.—Hoy se ha reunido en el Congreso la Junta central del Censo, para deliberar sobre varias consultas que ha recibido.

Motivos de una dimisión

Madrid, 13.—La dimisión presentada por el señor Alcalá Zamora, del cargo de director general de Administración local, se atribuye a que el Gobierno se ha negado a apoyar su candidatura en un distrito de Andalucía, por donde quería sostenerla, además del de La Carolina, que actualmente representa.

Don Jaime en París

Madrid, 13.—«El Correo Español» publica hoy un telegrama de París, diciendo que ha llegado don Jaime de Borbón a dicha capital, desde donde marchará a Erosdorf a fines del presente año.

La juventud conservadora

Madrid, 13.—La juventud conservadora de Barcelona ha visitado hoy al jefe del partido, don Antonio Maura.

La juventud madrileña obsequiará esta noche a la barcelonesa con un banquete. Dichos jóvenes catalanes se proponen visitar a varios personajes conservadores y liberales.

Marina a Melilla

Madrid, 13.—El señor Marina volverá a Melilla como de general en jefe del ejército de operaciones en el Rif, y no como comandante en jefe que hasta ahora fué.

Valisoleños en la presidencia

Madrid, 13.—Una comisión de las minorías del Ayuntamiento de Valladolid ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, a quien expuso que no se halla dispuesta a que siga imperando en el ayuntamiento de dicha capital el capricho de la mayoría abista.

Varios sucesos

Con un cohete

Ayer fué asistido en la casa de socorro el niño de trece años Luis González Roca, que padecía una herida en la mano derecha, ocasionada por la explosión de un cohete.

Un herido

José Martínez Santistobán, de 26 años de edad, recibió ayer asistencia en la casa de socorro, en una herida incisa de dos centímetros, situada en la mano derecha, que se produjo casualmente.

DE LA CORTE

Audiencias regias

Madrid, 13.—Además del señor general López Domínguez, cumplimentaron hoy a don Alfonso, el presidente del Senado, señor Azcárraga, y el ex ministro señor Aiba.

Este manifestó a los reporteros, cuando salió de palacio, que las corrientes de armonía entre liberales y demócratas acentuándose de tal modo, que en muy cercana fecha llegarán a una completa reconciliación.

Visitando al rey

Madrid, 13.—Hoy fueron recibidos en audiencia por el rey, el señor marqués de Caba, quien mostró su gratitud a don Alfonso por la granjea que le ha concedido; el señor marqués de Sotomayor, los príncipes de Macterlich, ex ministro señor Navarrotreverter y otros personalidades.

El ropero de Santa Victoria

Madrid, 13.—Presidida por la augusta esposa del rey, se ha reunido hoy en palacio la Junta de Damas del ropero de Santa Victoria.

A la junta han asistido las infantas doña Isabel y doña María Teresa.

El agente recaudador subalterno de con-

tribuciones de esta capital, don Manuel Sánchez Ramírez, ha enviado al «Boletín Oficial», para su inserción, tres edictos anunciando las subastas de tres casas en las calles de Majadores, número 42; Marqués, número 10, y Carrera de Santa Rita, número 2, según lo acordado en los expedientes que por débitos de la contribución urbana se instruyeron contra don Antonio Ramos Oña, don Camilo Fernández González y don Francisco López Sánchez.

El alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas, por arrojar aguas a la vía pública, al vecino de la calle de Martínez, de esta ciudad, Julián Sorrocho Tamayo.

Por el gobernador civil ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado para el año actual por el ayuntamiento de Almería.

En las oficinas del arquitecto municipal está trabajándose en la confección del plano y pliego de condiciones para sacar a subasta la construcción de un cauce que conduzca al mar las aguas sucias del matadero público.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de trozo de Carrera de Monserrat comprendido entre la plaza de Ivo Bosch y las Peñicas de Clemente, bajo el tipo de 3.393'49 pesetas.

Don Gaspar Aguilar Salas y don José Pérez Moreno, vecinos de Rioja y Rágol, respectivamente, han presentado recurso de alzada contra el fallo de la Comisión provincial declarando la validez de la proclamación de concejales de ambos pueblos.

Cumpliendo órdenes de la alcaldía, anteaer fué retirada de la plaza del Granero una caseta de madera, sobre cuya existencia se habían formulado repetidas quejas.

Don León Carrasco, inspector de Sanidad de esta provincia, envió ayer tubos de linfa vacuina a los alcaldes de Almería y pueblos de Cuevas, Berja, Nijar, Sorbas, Dalías, Vélez Rubio, Huelva, Óvera y Serón.

Dichos tubos de linfa se envían con el carácter de gratuitos.

Don Cristóbal Torres Busques, natural y vecino de Almería, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo que por la Jefatura de Ingenieros de esta provincia se le examine para, si le consideran apto, ejercer la profesión de *Charaffeur* y poder reclamar el correspondiente título.

El alcalde ha convocado para hoy, a las cuatro y media de la tarde, a los médicos titulares, a fin de tratar de asuntos relacionados con la beneficencia domiciliaria.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Ramón Sánchez Pérez, vecino de Almería, y don Antonio María Sánchez González y don Francisco Salmerón Lucas (menor), de Berja, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que se aprobaron las elecciones municipales verificadas en ambas localidades y nombró concejal del último de dichos pueblos a don Francisco Salmerón Lucas (mayor).

En el almacén que don Francisco Callejón Moreno tiene establecido en la calle de Cantarranos, de Dalías, se cometió días pasados un robo, consistente en doce sacos de azufre. Estos han sido recuperados por la guardia civil.

El autor del hurto, José Fernández Villegas (a Conejo), no está en poder de la beneficencia, por haber huido a Granada.

Los señores gobernador civil y alcalde están ocupándose en ver el modo de trasladar al hospital de cualquier otro sitio que reúna condiciones, los enfermos infecciosos que existen en el barrio de las Almadrabillas.

Se ha convocado a los dependientes de esta capital para que el día 17 del corriente mes, a las dos de la tarde, concurran a la reunión que ha de celebrarse en el teatro de Apolo.

Ha sido nombrado representante de la compañía Vinícola del Norte de España en esta capital y su provincia don Gabriel García Nieto, que en establece la Agencia de tan reputada casa en la calle de Alvarez de Castro, 12.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Almería

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA, los días tarde del 20 y 22 del actual Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DE PARIS, para los que padezcan de HERNIAS (torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y programado como el único científico por todas las aminoraciones hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE NUM. 21, HOTEL.

Para ayuda de la licencia, no hay nada como la **NE-FARINA**.

Las elecciones y las Cortes

Lo que dice Merino

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando esta noche con los periodistas les ratificó que no destituye a los alcaldes ni protege a los conservadores, como alguien asegura.

Por el contrario, dijo, animo a los candidatos liberales que van a la lucha, y les ayudo.

El conde de Sagasta evadió contestar a si mañana firmará el rey el decreto de disolución de Cortes.

CONFERENCIA COMENTADA

Las recompensas de convojes

Madrid, 13.—En los círculos militares se ha comentado mucho esta noche el largo tiempo que estuvo el ministro de la Guerra, señor Aznar, conferenciando hoy con el rey acerca de la propuesta de recompensas por la conducción de convoyes en la pasada guerra de Melilla, durante los meses de Agosto y Septiembre.

Espérase con gran interés conocer dicha propuesta, que será firmada mañana por el rey.

La INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Las provincias

De nuestro corresponsal especial

Llegada de Soriano

Bilbao, 13.—Esta noche ha llegado a esta capital el diputado señor Soriano. Lo recibieron en la estación sus amigos y correligionarios y una banda de música.

Desde la estación ferroviaria al Circolo republicano acompañó al señor Soriano una manifestación.

Se dispararon cohetes y la banda de música tocó la Marsellesa.

Se asegura que al señor Soriano lo proclamarán candidato los republicanos izquierdistas de esta capital.

Un monumento.—Velada

Valencia, 13.—El monumento que se proyecta erigir en esta ciudad al heroico cabo Noval y a los soldados valencianos muertos en la campaña de Melilla, será emplazado en el óvalo de la Gran Vía.

El domingo próximo se celebrará una velada en la Universidad, para recaudar fondos con destino a la erección de dicho monumento.

A la mencionada reunión patriótica, asistirá el capitán general, señor Martignetti.

CONSERVADORES EN PALACIO

Sección industrial y comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada
Vapor Cabana, de Cádiz.—480 kilogramos...

Cabotaje de salida

Vapor Cabana.—1.200 kilogramos envases...

Servicio ferroviario

Almerales, 336.210 kilos; carbón vegetal...

Saldos

Pescado, 9.055 kilos; legumbres, 1.134 idem...

MERCADOS ESPAÑOLES

En Barcelona

Los últimos precios publicados en La Lonja...

Cereales

Trigos.—Se anima el mercado por lanzarse...

La cotización es como sigue:

Candau Castilla, de 32'72 a 33'18; Aragón, de 30'90 a 31'54...

Maíz

Van disminuyendo las existencias...

Acites

De oliva.—Hay mucha calma en la venta...

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Limonas, de 15 a 30 pesetas el millar; manzanas...

Metales viejos

Cobre, a 135; latón, a 95; cinc, a 40; plomo...

En Sevilla

Los últimos precios cotizados en este mercado...

Acites

De 45 a 46 y 1/2 reales arroba; mercado flojo...

Cereales

Signen sin alteración en los precios últimamente...

Matadero

Reses mayores, de 1'90 a 1'65 pesetas kilo...

En Almería

Precios del día 13

Alhondiga

Papas blancas nuevas los 46 kls 6 y 6-50

Tomates idem idem idem 5-75

Guisantes idem idem idem 14 y 16

Habichuelas frescas idem idem 9-00

Habichuela blanca seca idem idem 24-00

Habas idem idem idem 18-00

Alcachofas docena idem idem 4-00

Naranja de lima el 100 idem idem 0'70-0'80

Naranja del país idem idem 3-50

Limones idem idem idem 2-50

Limones idem idem idem 1-25

Pescadería

Pescadas idem idem idem 7-25

Pescadillas, 11'50 kilos idem idem 5-00

Chicas, idem idem idem 4-00

Salmonetes, idem idem idem 18-75

Calamares, idem idem idem 15-00

Congrios, idem idem idem 6-50

Jurel, idem idem idem 5-00

Borazos, idem idem idem 2-50

Bertina, idem idem idem 3-25

Matadero

Reses mayores, de 1'90 a 2'15 pesetas kilo...

CENTRO MERCANTIL

El abogado don Francisco Lucas Salmerón...

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas

Vapor inglés «Sceptre», de Génova, con lastre...

Idem español «Cabañal», de Málaga, con carga...

Idem español «Pabito», de Almuñécar, con madera...

Despachados

Vapor «Sceptre», para Barronfarnes, con mineral...

Idem «Cabañal», para Barcelona, con carga...

Idem «Joven Trinidad», para Barcelona, con cebada...

Florencio Rodríguez

Saldrá hoy de este puerto admitiendo carga...

Consignatarios: Romero Hermanos, Gerona, 20.

Torre del Oro

Saldrá de este puerto hoy, admitiendo carga...

Consignatario: Francisco Guerrero.

NOTICIAS MINERAS

Mercado de metales en Newcastle on Tyne

Plomo, libras 12-14-1 1/2; plata, 25-29-3/32...

Carta de pago

Don Feipe Carvajal Bernabé, vecino de Bacares...

Renuncia

Don Diego Aguilera Hita, vecino de Fondón...

Expropiaciones

Don Luis Vizcaino Navarro, en nombre de don Luis Roco Barragán...

Vista

Don Alberto Rovell, en nombre de don Augusto Honca...

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 13 de Abril de 1910.

PAGARON { 26 90 cheque, 26 85 a 8 div

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Banqueros.

Paseo del Príncipe, número 10

LA BOLSA DE MADRID

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid, 13.

4 0/0 Perpetuo interior... 87 50

4 0/0 Fechueros... 88 15

4 0/0 Fin corriente... 87 60

4 0/0 Amortizable... 95 30

5 0/0 Pequeños... 102 70

Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento... 000 00

Banco de España... 463 00

Banco Hispano-Americano... 150 00

Arrendataria de Tabacos... 385 00

Azucareras preferentes... 77 50

Idem ordinarias de idem... 00 00

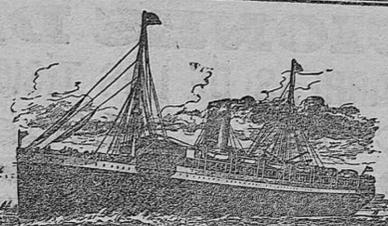
Obligaciones de idem... 87 75

Francos, París... 6 80

Libras, Londres... 26 95

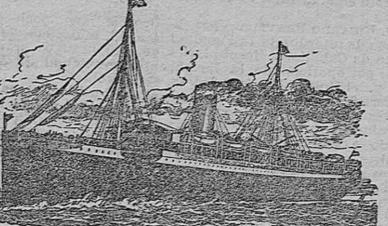
VAPORES CORREOS FRANCESES SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de PASAJEROS con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) PAMPA Y FORMOSA



saldrá de ALMERIA el 12 DE MAYO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE... Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El gran trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA ATLANTA saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910... Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



El magnífico y rápido vapor español Barcelona de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril... Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furchena, 4.—Almería

CUPON NÚM. 89 LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

“AURORA” Fábrica de cerámicas, cementos y productos refractarios, en Gádir. MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

INTERESANTISIMO Ha sido nombrado agente de la «National» Cajas Registradoras...

Almacén de Joyería y Relojería Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona DEPOSITO EN ALMERIA PARA VENDER AL DETALL. SEBASTIAN PEPEZ, 1. JOYERIA

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1908

LA ESPAÑOLA COMPAÑÍA ANÓNIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Nesfarina alimento completo fortificado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Ghocolates de Quintín Ruiz de Gauna

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (hondres) Poderoso Desinfectante Insecticida, Microbicida.



# ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de

## INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

Cólera, tífus, disentería, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros INALTERABLES Y

## MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Carifico: Que ha empleado con éxito los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro-intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispepticas y diarreas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

D. NICOMEDES MINAMBRES ALONSO, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta general que tengo a mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios con su benéfica y excelente acción terapéutica tanto en las afecciones catarrales, agudas y crónicas, del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá placeres sin fin de los compradores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Minambres Alonso.

D. JAVIER SANTERO, Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la facultad de Madrid, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de la preparación del

Sr. Vivas Pérez, «Salicilatos de bismuto y cerio» en mi práctica he obtenido con ellos sorprendentes resultados principalmente en la disentería, tífus, diarreas y tópicamente en las afecciones catarrales de la piel.

Para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Madrid, á 10 de Octubre de 1883.—Javier Santero.

D. RICARDO PRAYIA Y VICO, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarras gastro-intestinales y diarreas de tísicos.

También me han dado buen resultado en el exema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Marcial) á 20 de Julio de 1893.—Ricardo Pravia.

DR. D. MANUEL RIVAS Y PERDIGO, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los

«Salicilatos de bismuto y cerio», convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarras gástricos é intestinales, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, he calzado el vómito, extinguido el dolor y cobijado la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último sistema en los tuberculosos cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repertirme de usted afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—Manuel Rivas Perdigo.

D. CORNELIO MAPA Y BERNARDINI, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico titulado que ha sido de la provincia de Cádiz ex-médico de Plana mayor é individuo del 22 tercio de la Guardia civil y catedrático de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Profesional de Artes y Oficios de H-I-Ilo, e. c., etc.

Certifico: Que he tenido ocasión de emplear en mi Clínica particular los «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez, habiendo dado excelentes resultados en los siguientes casos:

En la enteritis coleriforme tan frecuente en este país en los meses de Abril á Junio en que á los días caurosos suceden días de aguas y época también en que la pereza ó languidez en las funciones digestivas hace que el más pequeño exceso en la alimentación produzca el entorpecimiento de la digestión, dando lugar en muchos casos á la enfermedad mencionada.

En los vómitos de las embarazadas, en donde se ve y se

demonstra la gran eficacia del cerio mezclado con el bismuto como el preparado del señor Vivas Pérez, que obra como autemético y absorbente del exceso de ácido que se produce en el estómago con bastante frecuencia.

En la dispepsia gastralgica, modificada por la irritación de la mucosa gastro-intestinal, y calmando su estado hiperacético.

En la diarrea de los tuberculosos, que á su acción absorbente une su acción antiséptica, calmando el elemento febril y neutralizando el olor de las heces, tan característico en esta afección.

Y en el «exema impetiginoso», como tratamiento local, que obra como secante y antiséptico, calmando el picor.

Su gusto no es repugnante y por consiguiente es fácil de tomar por los enfermos, circunstancia que favorece la administración de dicho preparado. Y para que así conste donda convenga, expido la presente en Mandurria, H-I-Ilo, á 4 de Septiembre de 1891.—Cornelio Mapa.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, ex-alumno interno y premiado, etc., etc.

Certifico: Que los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el farmacéutico señor Vivas Pérez, son de resultado seguro en las afecciones intestinales, pudiendo asegurar su éxito en las propias de los climas cálidos, como sucede en esta Isla en la que no cuentan con preparado alguno que les iguale.

Y para satisfacción del interesado firmo el presente en Puerto Rico á 28 de Agosto de 1895.—Eugenio Villanueva y Calleja

# INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

### NUESTRA SEÑORA DE LAS ANXOSIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías

**JOAQUIN LEIVA BRAVO**

SAN JERONIMO, 24. — GRANADA

Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pio X, medalla de oro, gran premio y objeto de

arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un ceal renuevos. Velas de estearina y cera, gran duración (permitidas para promesas), á cinco reales libra. Velas estearicas, á más superior, á una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales.

Grandes rebajas al por mayor. Pidan

catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada.

Se vende al contado y plazos y se compra cartón de cohenas.

San Jerónimo, 24. — Granada.

### Ultimo adelanto

en máquinas de coser y bordar de Gritzner-Burlanch.—Alemania

La máquina «Bolina Central» desafia toda

competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fiense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en lana batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas

sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, á precios muy económicos: el público encontrará, á inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren á precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etcétera, para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado, y á plazos hasta de 250 pesetas semanales,

con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan á cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Belay y Sacerates. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

## La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**CREMA DE SYDENHAM**

CONTRA EL REUMA NEURALGICAS, ETC.

SOLO DOS FRICCIONES

BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO. NO HAY QUE SI ABSORBE Y COMPLETAMENTE POR LOS POROS.

De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13, Sevilla.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Furohena, 4. ALMERIA

### JOSÉ SALAZAR MENEZES

ALMERIA LONDRES

Representación general de EL DIA, Seguros marítimos. Cartas GUANO SAN JULIÁN, especial para

INIMITABLES PARA ALIVIA Y CURAR:

GRIPPE, ASMA, ESTARROS, PASTILAS POLKALSAMINAS, MATUTE

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

UNA PTA. LA CAJA.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Bros. Demanech y Cert Hermanos, Pasos de Océano, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdés Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

OTRA.—Los Jofes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á las señoras viajeros que lo soliciten.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpedición en Almería, para hacerse seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

LA VICTORIA de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Cofites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y cesman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Cofites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, re, ecorticis, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Una frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, número 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 3, Solanum D, 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apolina 0'05, Turbentina 0'010, Tridicum, C. S., Acid. Benzóic 0'01, R. Hipocistifos 4, Sal de Felleir 0'50, Manganosa 0'20, Perros 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ